



EXPTE. D 1614 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA**

DE BUENOS AIRES

RESUELVE

DESTACAR y RECONOCER la puesta en marcha por parte de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata -a través de la Cátedra de Lenguaje Visual 3-, del Programa "**CUENTEN CON NOSOTROS**" enfocado a la realización de libros destinados a niños con tratamiento oncológico.-

ALBERTO AGUSTÍN DELGADO
Diputado Provincial
Pcia. de Bs. As. Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Por intermedio de la suscripción de un Convenio entre la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata y la Fundación "Creando Lazos" (que atiende a niños que padecen cáncer en el Hospital de Niños Sor María Ludovico de la ciudad de La Plata), ésta última recibió la donación de quinientos (500) libros de autor realizados por alumnos de la Cátedra de Lenguaje Visual 3 de la Casa de Altos Estudios.-

La Cátedra Lenguaje Visual 3 implementó el Programa "Cuenten con nosotros", por medio del cual los alumnos –con la orientación de profesores especializados- realizan libros de autor destinados a casos concretos como lo fue la entrega a los niños con tratamiento oncológico, en donde el libro cumple una función destacada, no solo desde lo lúdico, sino desde lo narrativo.-.

Implementado por primera vez, este Programa "Cuenten con nosotros" está direccionado a la producción de libros-objeto, acentuando el juego y la fantasía. Convocaron a tal fin a profesionales de la psicología y Comunicación, especialistas en el libro infantil y con la guía de profesores surgieron libros alternativos a los habituales en el mercado, con materiales atípicos y conjugando distintos lenguajes artísticos.

Este Programa surge como necesidad que los alumnos que estudian lenguajes artísticos, comprendan que éstos se desarrollan en el marco de una sociedad, y en reemplazar los trabajos prácticos que quedan en las aulas por destinatarios concretos.


ALBERICO GADO
Victoria
P:
H. C. de la Provincia de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Considerando la importancia que tiene el arte en todas sus manifestaciones y más aún cuando permite no solo manifestarse desde lo artístico sino que abre sus puertas para la inclusión de los alumnos en la realidad social permitiéndoles entender el significado de "solidaridad", es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto este proyecto.


ALBERTO AGUSTÍN DELGADO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.